

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FERNANDO RIVARES ESCO, portavoz del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Una de las diferencias esenciales entre el teatro público y el teatro de titularidad pública es que el primero es una estructura estable de formación, coproducción, producción y documentación, y generadora de políticas teatrales, más allá de la simple programación. Zaragoza contaba con estos programas y estas políticas hasta el verano de 2019. Sin embargo, es parte esencial de una ciudad que quiere proteger y potenciar su talento local, y que permite a las compañías estables de artes escénicas crear en mejores condiciones, tejer redes nacionales e internacionales y abrir posibilidades profesionales. De este programa salieron diecisiete coproducciones con veintiuna compañías de teatro y danza en tres temporadas, algunas todavía en gira internacional y nacional hasta los confinamientos. Y todo esto generó más trabajo, más proyección, más giras y más internacionalización.

Por otra parte, mientras el paradigma economicista de la creatividad cultural comenzaba a dar señales de agotamiento, y el modelo de emprendimiento, distinto de cualquier otro por las características de precariedad y necesidades de los creadores y creadoras, no recogía estas necesidades ni de los creadores ni de la comunidad a la que sus proyectos iban dirigidos, ZaragozaCultural generó una investigación profunda sobre situación del sector que reveló la necesidad de otro enfoque entre cultura y economía, basado en el ciclo cultural y la cadena de valor

del proyecto cultural. Una encuesta con 37 preguntas a 586 agentes culturales locales reflejó la falta de conexión de ZGZCultural con menores de 30 años, el elevado nivel formativo del sector en Zaragoza, mayor en mujeres que en hombres pero con menor dedicación profesional de ellas que de ellos, que el 22% de las personas de este sector no tiene remuneración, que el 90% son microempresas o profesionales autónomos, o la enorme dificultad de crear y sostener sus proyectos en el ámbito jurídico y burocrático y para buscar recursos fuera de Aragón y de España, y estructuras débiles que no diversifican la financiación. Todo esto vino a remediarlo el Programa ZaragozaCultura Acompaña con dos personas y 30mil euros anuales, que creo un Servicio de Documentación, otro de Información y otro de Asesoramiento y Acompañamiento que sirvió a cientos de creadores de talento local, que no tenían ni tienen algo parecido en ninguno vivero de emprendimiento y que fue pionera en en el mundo cultural, copiado después por otras ciudades españolas y europeas. Este Programa fue destruido en febrero de 2020 y sigue siendo reivindicado por el sector.

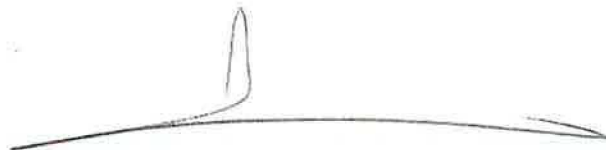
En el sector de la música de cámara, sinfónica y antigua, un nuevo proyecto de residencias posibilitó la estabilización de dos orquestas sinfónicas en la ciudad entre otras estructuras, y diversos proyectos producidos en el Auditorio. Estas estructuras musicales residentes, en pleno hundimiento de nuestro sistema cultural local, deberían ser especialmente protagonistas en la programación del Auditorio de Zaragoza en su reapertura tras el covid para seguir "subsistiendo" y dando opciones a cientos de músicos.

Por todo ello, PodemosEquo presenta para su debate y aprobación en el Pleno el siguiente

ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento recupere o elabore cuanto antes un Programa de Coproducción de Artes Escénicas con la compañías locales a través del PMAEI vinculado a la colaboración con otras estructuras publicas y compañías privadas de otras ciudades españolas que recupere el concepto de teatro público y su papel de generador de proyectos, negociado con las entidades representativas del sector y el Consejo de la Cultura; Que el Ayto de Zaragoza recupere el Destruído programa *ZaragozaCultura Acompaña*, o genere uno similar, para asesorar de modo específico a los creadores y creadoras en el ámbito de la financiación pública y privada, la elaboración de proyectos propios, la gestión legal y burocrática, y la búsqueda de proyectos europeos, y les haga el acompañamiento con personas expertas en la materia en ese camino; Y que el Ayuntamiento de Zaragoza priorice la programación del Auditorio para 2021 con "Residentes" mediante producciones propias y conciertos a caché, más allá de las propuestas consensuadas y urgentes que salgan de los trabajos de la Comisión por del Futuro de Zaragoza.

I.C. de Zaragoza a lunes, 18 de mayo de 2020



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivares Esco